

Guayaquil, Agosto 17 del 2004

Señores  
Accionistas de Representaciones y Servicios Generales  
del Pacífico 101 C. A.  
Ciudad

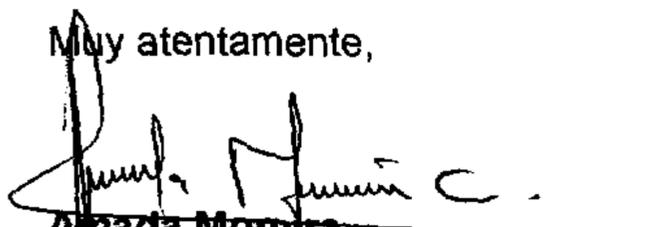
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía Representaciones y Servicios Generales del Pacífico 101 C. A. y de conformidad con las funciones que, según la ley y el Reglamento, me competen y de conformidad con las atribuciones que el estatuto de la compañía me otorga, presento a ustedes el siguiente informe.

Para cumplir con lo dispuesto en el Artículo de la ley de compañías vigente, he revisado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2003, los Libros y Actas de Junta General de Accionistas, se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera la conservación y custodia de los bienes de la compañía.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, por el año terminado en esa fecha.

Muy atentamente,

  
Anada Moreira  
Comisario

